

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete del mes de febrero del año 2026 dos mil veintiséis, se reunieron en la Sala Audiovisual ubicada en las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante "SEAPAL-VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: la Lic. **Mitzi Avilés Osuna**, Presidente Suplente del Director General del SEAPAL-VALLARTA, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA; La Lic. **Hortensia Dueñas Salcedo**, Jefa de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL-VALLARTA y Secretaria Técnica de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA; el L.A.E. **Rodolfo Domínguez Monroy**, Director Administrativo del SEAPAL-VALLARTA; y el Mtra. **Arelí Gómez Urrutia**, Jefa de Recursos Económicos del SEAPAL-VALLARTA; todos ellos con VOZ Y VOTO; se cuenta también con la presencia del L.C.P. **María Teresa Cortes Ibarria**, Suplente del Contralor del SEAPAL-VALLARTA; y la Lic. **Adriana Bustos Rodríguez** suplente del Subdirector Jurídico del SEAPAL-VALLARTA, ambos con VOZ; lo anterior con el objeto de integrar la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante la "COMISIÓN" y desahogar la **SESIÓN GENERAL ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES** en su etapa de ACTO DE FALLO de la Presentación y Apertura del 26 veintiséis de febrero del año 2026 dos mil veintiséis; a la que previamente fueron convocados, procediendo en los términos siguientes:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Lic. **Mitzi Avilés Osuna**, Presidenta Suplente de la Comisión da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de fallo de las Propositiones de las Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia: LPMSC/12/23514/2026.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. - Para dar cumplimiento al Punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al Punto 2 del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de los 6 seis integrantes de la Comisión y de los cuales 4 cuatro de los 6 seis miembros presentes cuentan con derecho a VOTO.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. - La Presidenta Suplente de la "COMISIÓN", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

----- Acuerdo de la Comisión -----

Dicho lo anterior, la Presidenta Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 4 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

3. ACTO DE FALLO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SIN CONCURRENCIA LPMSC/12/23514/2026.

3.1.- LPMSC/12/23514/2026:

Se hace constar que en la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/12/23514/2025 se presentaron 02 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, la cuales fueron por parte de:

1. DISEÑOS MODERNOS ZEEWIK, S.A. DE C.V.; sobre de Propuesta presentada por conducto de la C. KATIA GUADALUPE VILLA ORDOÑEZ.
2. CONSTRUCCIONES YAMPAI DE OCCIDENTE, S.A.P.I. DE C.V.; sobre de Propuesta presentada por conducto del C. JORGE URIEL RAMIREZ SÁNCHEZ.

Siendo los montos de las PROPUESTAS ECONÓMICAS presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

				DISÑOS MODERNOS ZEEWIK S.A. DE C.V.	CONTRUCCIONES YAMPAI DE OCCIDENTE, S.A.P.I. DE C.V.
PART	CANT	UNID.	ESPECIFICACIONES	Costo unitario	Costo Unitario
1	11,00 0	SACO	CEMENTO GRIS EN SACOS DE 25 KG	\$200.00	\$185.34
SUBTOTAL				\$2,200,000.00	\$2,038,740.00
I.V.A.				\$352,000.00	\$326,198.40
GR TAN TOTAL				\$2,552,000.00	\$2,365,000.00

Se procede en los términos de los artículos 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del Dictamen Técnico:

- Lic. Hortensia Dueñas Salcedo, Jefa de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL-VALLARTA.

Como se desprende del DICTAMEN TÉCNICO del área requirente para revisión de la "COMISIÓN", en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. DISEÑOS MODERNOS ZEEWIK, S.A. DE C.V.; de su Propuesta Técnica, sí cumple con las características y especificaciones requeridas de las Partidas, así como si cumple con las necesidades y descripciones requeridas en el anexo 3 de las Bases, de su Propuesta Económica no resulta solvente, ya que analizando los criterios costo beneficio no resulta favorable su contratación..
2. CONSTRUCCIONES YAMPAI DE OCCIDENTE, S.A.P.I. DE C.V.; Las Propuestas Técnica y Económica sí cumplen con las características y especificaciones requeridas de las Partidas, así como si cumple con las necesidades y descripciones requeridas en el anexo 3 de las Bases.

La Presidenta Suplente informa que, una vez analizado el Dictamen Técnico, las Propuestas y las observaciones, se desprende que el Licitante que cumple con la totalidad de los requisitos señalados en las bases de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/12/23514/2026, el Dictamen Técnico y la documentación presentada, es la Propuesta Técnica y Económica Ofertada por el Licitante CONSTRUCCIONES YAMPAI DE OCCIDENTE, S.A.P.I. DE C.V.; por lo que la Presidenta Suplente de la "COMISIÓN", somete a análisis y votación la ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/12/23514/2026.

----- Acuerdo del Comisión -----

Dicho lo anterior, la Presidenta Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los integrantes de la misma, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y del área requirente, y de la adjudicación del contrato de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/12/23514/2026, al no haber dudas y/o comentarios al respecto, en este momento se procede a solicitar votación económica levantando la mano quienes estén de acuerdo a favor de adjudicar el contrato a CONSTRUCCIONES YAMPAI DE OCCIDENTE, S.A.P.I. DE C.V.; dando como resultado: 4 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero votos en abstenciones; por lo anterior se aprueba la ADJUDICACION DEL CONTRATO de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/12/23514/2026, al licitante CONSTRUCCIONES YAMPAI DE OCCIDENTE, S.A.P.I. DE C.V.; de conformidad con el siguiente recuadro:

				CONSTRUCCIONES YAMPAI DE OCCIDENTE, S.A.P.I. DE C.V.
PART.	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	Costo unitario
1	11,000	SACO	CEMENTO GRIS EN SACOS DE 25 KG	\$185.34
SUB-TOTAL:				\$2,038,740.00
IVA:				\$326,198.40
TOTAL:				\$2,365,000.00

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

Sin más Licitaciones que desahogar, se da por concluida este punto del Orden del Día.

4.- ASUNTOS GENERALES. - En el desahogo del Punto 4, la Presidenta Suplente de la "COMISIÓN", pregunta a los miembros de esta, por lo que, al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este Punto 4 del Orden del Día.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En el desahogo del punto quinto, no habiendo más asuntos qué tratar, se da por terminada la Sesión General Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las 10:32 diez horas con treinta y dos minutos del día 27 veintisiete de Febrero del año 2026 dos mil veintiséis.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco.



Lic. Mitzi Avilés Osuna
Presidenta Suplente de la Comisión de
Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA
con VOZ Y VOTO



Lic. Hortensia Dueñas Salcedo
Secretaria Técnica
de la Comisión de
Adquisiciones y Jefa de Adquisiciones y
Almacén del SEAPAL-VALLARTA
Con VOZ y VOTO



SEAPAL
VALLARTA

Mtra. Areli Gómez Urrutia
Jefa de Recursos Económicos
del SEAPAL-VALLARTA
con VOZ Y VOTO

L.A.E. Rodolfo Domínguez Monroy
Director Administrativo
del SEAPAL-VALLARTA
con VOZ Y VOTO

Lic. Adriana Bustos Rodríguez
Suplente de la Subdirección Jurídica
del SEAPAL-VALLARTA con VOZ

L.C.P. María Teresa Cortes Ibarria
Suplente del Contralor del
SEAPAL-VALLARTA con VOZ

Esta hoja pertenece al Acta de la SESIÓN GENERAL ORDINARIA de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en su etapa de ACTO DE FALLO celebrada el 27 veintisiete de Febrero del año 2026 dos mil veintiséis.

SDJ/JCHS/abr